

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULUM
AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULUM

Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2024

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es "el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio", tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Universidad Tecnológica de Tulum**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, la **Universidad Tecnológica de Tulum**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La **Universidad Tecnológica de Tulum**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS												
RUBRO DE	ESTIMADO	MODIFICADO		TRIMESTRAL		AVANCE						
INGRESOS	INGRESOS ANUAL	ANUAL	ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACIÓN	FINANCIERO (%)					
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-					
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00		-					
Derechos	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00		0.00	-						
Productos	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00		0.00	-						
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00		0.00	-						
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	874,298.00	874,298.00	166,996.00	166,996.00	156,715.33	10,280.67	93.84					
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	12,000,000.00	12,000,000.00	2,767,338.00	2,767,338.00	1,643,945.27	1,123,392.73	59.41					
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00 0.00		0.00	-					
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
TOTAL INGRESOS	\$12,874,298.00	\$12,874,298.00	\$2,934,334.00	\$2,934,334.00	\$1,800,660.60	\$1,133,673.40	61.37					

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al primer trimestre por la cantidad de \$1,800,660.60, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de \$2,934,334.00, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2024, se alcanzó en un 61.37%. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos, "la diferencia corresponde al no alcanzamiento de la matricula estimada de alumnos en el periodo que se reporta"; y Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones, "el porcentaje de variación que existe, fue por la falta de la recaudación del ingreso programado de la fuente de financiamiento federal, en el periodo que se reporta".

(Figura 1)



Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

La Universidad Tecnológica de Tulum, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2024 la cantidad de \$1,800,660.60, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de \$12,874,298.00, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el 13.99% del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)



Figura 2

b) Egresos

La **Universidad Tecnológica de Tulum**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

	EGRESOS												
	APROBADO	MODIFICADO		TRIMESTRAL		AVANCE							
CONCEPTO	ANUAL	ANUAL	APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO	VARIACIÓN	FINANCIERO %						
Servicios personales	\$9,025,002.00	\$9,025,002.00	\$2,008,880.00	\$2,008,880.00	\$1,907,667.92	\$101,212.08	94.96						
Materiales y suministros	1,531,546.00	1,531,546.00	258,885.00	258,885.00	76,802.47	182,082.53	29.67						
Servicios generales	2,199,154.00	2,199,154.00	631,569.00	631,569.00	334,885.28	296,683.72	53.02						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-						
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	118,596.00	118,596.00	35,000.00	35,000.00	0.00	35,000.00	-						
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-						
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-						
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-						
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-						
TOTAL EGRESOS	\$12,874,298.00	\$12,874,298.00	\$2,934,334.00	\$2,934,334.00	\$2,319,355.67	\$614,978.33	79.04						

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de \$2,319,355.67, con el egreso modificado del mismo período con un importe de \$2,934,334.00, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2024, se aplicaron en un 79.04%. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Servicios personales, "el porcentaje de variación que existe, corresponde a que no se cubrieron todas las plazas autorizadas con la afectación en la fuente de financiamiento estatal"; Materiales y suministros, "el porcentaje de variación que existe, fue por la falta de la recaudación del ingreso programado de la fuente de financiamiento federal, razón por la que únicamente se devengó lo básico con las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad.

la fuente financiamiento estatal, para la operación de la Universidad Tecnológica de Tulum"; y **Servicios generales**, "el porcentaje de variación que existe, fue por la falta de la recaudación del ingreso programado de la fuente de financiamiento federal, razón por la que únicamente se devengaron los servicios básicos con la fuente financiamiento estatal, para la operación de la Universidad Tecnológica de Tulum". **(Figura 3)**

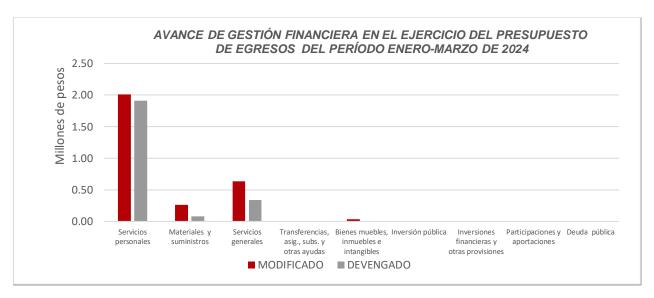


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

La Universidad Tecnológica de Tulum, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2024 la cantidad de \$2,319,355.67 que comparado con el egreso modificado anual con un importe de \$12,874,298.00, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el 18.02% del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 4)

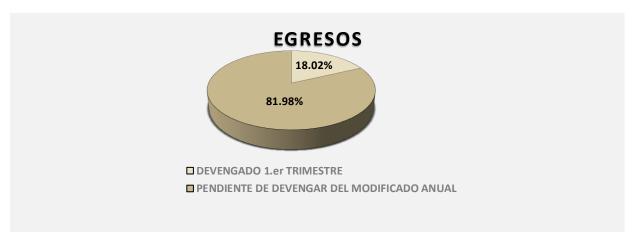


Figura 4

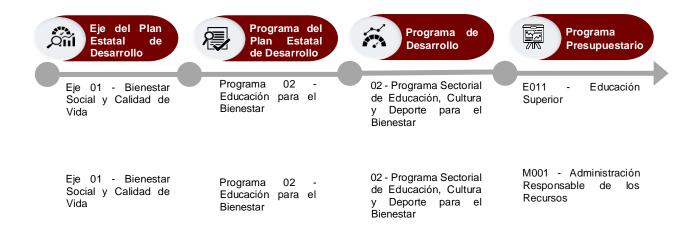
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Universidad Tecnológica de Tulum**, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$13,112,664.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- ➤ **E011 Educación Superior** el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$7,798,215.00
- ➤ M001 Administración Responsable de los Recursos el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$5,314,449.00

Cabe señalar que existe una diferencia entre el importe reportado en el Presupuesto por Clasificación Funcional Programática, con respecto al Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La **Universidad Tecnológica de Tulum**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educació	n Superior										
				METAS-AVANCE								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN		ACUM.	PROGRAMADO Y RE			ENEL		E LA META RAMADA	
		INDICADOR			SI/ NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F Contribuir a incrementar el	PED02I3 - Tasa de abandono escolar	A d 4 -	AI	40.00	Si -	0.00	-	-	-	0.000/	0.000/	
ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante generar condiciones	de educación superior	Ascendente	Anual	12.39		0.00	0.00	0.00	12.39	0.00%	0.00%	
que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de	PED02I4 - Tasa bruta de cobertura	Ascendente Anual			0.00	-	-	-		0.00%		
capacitación	de la matrícula total		Anual	Anual 64.34	Si	0.00	0.00	0.00	64.34	0.00%	0.00%	
P - Los estudiantes del nivel	0201016 - Tasa de Absorción de	Ascendente	. Anual	92.38	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%	
superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor	educación superior	7.000.1001.10			0.	0.00	0.00	0.00	92.38	0.0070	0.00%	
bienestar en los centros educativos con ambientes dignos	0201017 - Tasa de	Assendante	Anual	52.26	Si	0.00	-	-	-	0.00	0.00	
uignos	egreso acumulada		Anuai		Si	0.00	0.00	0.00	52.26	0.00		
C01 - Estudiante incorporado	C01 - Tasa de variación de la	Ascendente Semestral	Semestral	estral 28.57	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%	
en programas educativos de nivel superior	matrícula de nuevo ingreso	Ascendente	Semestral		110	0.00	0.00	28.57	0.00	0.00%	0.00%	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO				METAS-AVANCE								
	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL	FREC. DE MEDICIÓN	META	AL SI/	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
		INDICADOR		ANUAL PROGR.		1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
C02 - Estudiante retenido en programas educativos de nivel superior	C02 - Porcentaje	Ad	ente Semestral	42.10	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%	
	de retención escolar	Ascendente				0.00	0.00	42.10	0.00			
C03 - Estudiante egresado de los programas educativos de educación superior	C03 - Tasa de		ndente Semestral	71.43	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%	
	eficiencia terminal de la cohorte	Ascendente				0.00	0.00	71.43	0.00		0.00%	

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, los tres componentes que integran este programa presupuestario, no reportan metas programadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administ	ración Resp	onsable de	los Recurs	os							
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO				METAS-AVANCE								
	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META	ACUM.	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
				ANUAL PROGR.	SI/ NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027	PED24I1 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Ascendente	Anual	75.90	Si	0.00	0.00	0.00	75.90	0.00%	0.00%	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos											
			FREC. DE	METAS-AVANCE								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR		META	ACUM.	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO			EN EL	AVANCE DE LA META PROGRAMADA		
		INDIOADOR		ANUAL PROGR.	NO NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
del Estado de Quintana Roo cuentan con una Anual Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y Materiales necesarios a fin de suministro	Porcentaje de Avance Financiero	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	-	-	-		0.00%	
						0.00	0.00	0.00	99.70	0.00%		
C01 - Recursos Materiales y	C01 - Porcentaje de contratos formalizados derivados de los	Ascendente Sem	Semestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%	
Servicios administrados eficientemente	procedimientos de contratación ejecutados				31	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00%		
C02 - Recursos Humanos	C02 - Porcentaje del nivel de cumplimiento de las actividades para contar con Recursos Humanos Administrados eficazmente	Ascendente		Semestral 100.00	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
Administrados eficazmente		Ascendente Semestra	Semestral		- Gi	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00%	0.00%	
C03 - Unidades Responsables Sustantivas, con oportuna Asistencia administrativa y de apoyo para el cumplimiento de sus metas programadas	C03 - Porcentaje de cumplimiento	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%	
	programático trimestral	. Soondone			31	0.00	0.00	0.00	100.00	- U.UU%	0.00%	

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, los tres componentes que integran este programa presupuestario, no reportan metas programadas.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Universidad Tecnológica de Tulum**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo